

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****38218** *LLACERES, S.A.*

Se comunica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Llaceres, Sociedad Anónima, celebrada con carácter de universal el día 14 de noviembre de 2011, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 90.253,03 euros, mediante la devolución a los socios de 90,25303 euros por acción, por el procedimiento de reducción en la misma cantidad el valor nominal de cada una, quedando la cifra de capital social en 60.000 euros. Asimismo, se fija un periodo de seis meses, a contar desde el día de hoy, para ejecutar el acuerdo.

En Barcelona, 14 de noviembre de 2011.- El Administrador Único. Señor Santiago Miralles Colomina.

ID: A110089221-1